



Acta N° 13/2016.- Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal del Municipio de Las Flores, República de Honduras, el día lunes primero de Agosto del año dos mil Dieciséis.

En el local que ocupa el Centro Social Municipal, reunida la Corporación Municipal presidida por el Lic. Wilfredo Carrero A. en su condición de Alcalde Municipal debidamente acreditado mediante esta especial. 13/2016. emitida por el TSE con la asistencia de la Vice-alcalde municipal Vda Gladis Vinto Cruz, de los Regidores Municipales 1º Lic. Andrés Herman Vinto Lemus, 2º Wilber Lara Hernández, 5º José Alex Ureña Villalón, 6º Manuela de Jesús Parra Vento Gutiérrez, 7º José Hernán Herra Quintanilla, 8º Dairo Otey Dandrez - faltaron los regidores Mpal. 3º Daniel Deraz Buitiz y 4º Gloridama Quintanilla Mijia con la excusa respectiva; asistieron la Comisionada Mpal. Profa Marta Gutiérrez, Adrián Ferrer, Norma Oudina Flores, Humilde Licena - miembros de la CAT, por ante el secretario Municipal que da fe, siendo las 9:20 a.m. se procedió, aprobando y desarrollando la agenda siguiente:

- 1º) Comprobación del quorum y apertura de la sesión
- 2º) Oración a Dios
- 3º) Lectura, discusión, aprobación del acta anterior y correspondencia recibida.
- 4º) Informe de miembros Municipales
- 5º) Informe del Ing. José Luis Outez, Coordinador PROMUSAN
- 6º) Informe de Catracho Mpal
- 7º) Asuntos Varios
- 8º) Cierre de la sesión. DESARROLLO.

1º) Después de comprobar el quorum el Sr. Alcalde Mpal declaró abierta la sesión en la hora antes indicada.

2º) Vda Gladis Vinto, Vice-alcalde Mpal dirigió la Oración a Dios.

3º) El secretario Mpal. dio lectura a el acta de sesión anterior la que se aprobó y firmó sin modificación, acto seguido fue leída la correspondencia

4º) Informes Municipales: 1º) Manuela de Jesús Parra Vento, Regidor 6º



informó que habiendo sido autorizada en sesión anterior, se constituyó el local donde funciona la Repostería 'La Florentina' en casa Dpal, verificó los solicitudes que presentaron en sesión anterior; instalar un portón metálico repellos, etc. en efecto constató que la humedad existente es mucho más de lo que plantearon en la Solicitud, el local necesita ventilación instalar un sanitario, revisar equipo de vapor para etc. Consideró necesario q" replantear la Solicitud y los miembros de la Comisión de Transparencia manifestaron que la Cooperación Dpal es la que tiene la potestad de autorizar si usan el baño de la CCT. o si quitan el granero de ese lugar.

3º) Norman Herrera Quintanilla, Regidor 7º informó que acompañó a su compañero Daniel Doraz, y participaron en una Capacitación sobre el manejo del Café y aguas mieles, esta se desarrolló en Canalitas, para el 19 de este mes en la Aldea de Mercedes el INCAFE Capacitará a los Caficultores sobre las Técnicas en el manejo de fincas, por lo que invitó a los productores asistir a este evento, los capacitores se denominan cosecha Azul.

- Acompañó al Templo de Catastro en la comunidad donde funciona la escuela Vicente Gutiérrez en aldea de Mercedes, no se han mudado los celindantes, pero si se ha perdido el alambre y se mueren los animales.

3º) Alex Yuen Villalobos, Regidor 5º Expone que los trabajos de ampliar el Camino está en un 80% de avance, el que se utilizará como sendero de entrada a la Montaña Delaque; se iniciaron los trabajos de construcción de la Biblioteca pública en Mt Virgen la que está en un 80% de avance, Se iniciaron los trabajos de construcción del puente en río Blanco que une a la El Socorro y Las Cruces, ya están haciendo las excavaciones de los bases y se encuentran en el sitio los materiales de ferretería, cemento, alambre maya e hilo, cable, - este informe fue presentado o Ampliado por el presidente del patronato de la Comunidad de Las Cruces pr.

el que manifestó que la Comunidad está dando su aporte correspondiente ya q" como mínimo salen 40 personas diarios.

4º) Pedro Pinto, Vice-Alcalde Municipal, informó que acompañó a la Comisión que viajó a la Fiscalía para interponer la denuncia por dilito



Ambiental en la microempresa Guergueme.

- El 29 de Julio, acompañó a los maestros y alumnos, de Ulan en Honduras con sede en la Entrada Copán, los que viajan en un intercambio de experiencia sobre el uso de la biblioteca en la aldea de Mercedes.

a) Herman Linto Remus, Regidor 1º, informó que también acompañó a la Comisión para interponer la denuncia en la Fiscalía, acompañado de los miembros representantes de las Juntas de Agua que se abaten del vital líquido de la microempresa Guergueme, se sugirió al Teniente de la UMA hacerle acompañar o preparar 2 testigos para que sirva más fuerza y ellos puedan hablar, observó que hay una voluntad en apoyar esta denuncia de parte de las autoridades.

b) Se reunió con vecinos del Bº El Copante para tratar la problemática en cuanto al Suministro de Agua Potable ya que no les llega el vital líquido y están consumiendo agua contaminada de pozo o el río; la idea de proyecto es que la pretenden traer desde el nasiente, se comprometieron a trabajar en la abertura de los Sanjos, así mismo dijeron que levantarán un censo de los dueños de solares en este barrio para incorporarlos a los trabajos, por su parte como gobierno local se comprometieron a proporcionar el acarreo de materiales.

c) Hizo referencia sobre las supervisiones constantes que hacen a los Centros de Salud en la Red descentralizada, el Centro de Salud del Hiquito Talgua, obtuvo una calificación del 72%, Las Flores 89% y Lepasa como gestor un 95% - esta ayuda para que los servicios que presta estas unidades al paciente sean de calidad.

bº) Wilber Lara, Regidor 2do. informó de las actividades siguientes:

a) Acompañó a su compañero Herman Herrera, en la capacitación sobre manejo de fincas y control de plagas, sugirió a los Tenientes del IHCOPe que se coordine con la Municipalidad sobre los permisos de regulación de las sembras e instalación de fincas modelo en este municipio.

Lo lamentable es la poca asistencia de los productores.

b) Los habitantes de la aldea El Socorro, peticionan que de manera



urgente se destruya un muro de contención en la calle de acueducto Comuidad, ya que un charco de agua afecta y causa a ello un peste de luz sobre el riesgo que se origina, solicito a la Cooperación Municipal se envíe el presupuesto y de forma urgente se realicen estos trabajos.

c) Solicito al presidente del patronato de Las Cruces por el apoyo con la quite en la construcción del puente.

d) En Nueva Esperanza, ha coordinado reuniones con los abonados al sistema de agua y se acordó cobrar 5.000.00 lps. por el tope de agua y una mensualidad de lps. 35.00. al respecto el Sr. Alcalde expuso que para calcular estas cuotas debe considerarse el costo del proyecto, tiempo de vida del proyecto y número de abonados.

e) Fue del consentimiento extraoficialmente que su compañera Regidora Heridalmes Quintanilla, ya no asistirá a las sesiones de Cooperación porque viaja a los Estados Unidos, expone que se iniciaran los trámites a través del partido que representa, se nombra su sustituto.

f) No pudo acompañar a la Comisión que viaja a Gracias a interponer la denuncia ante la Fiscalía, porque no se pudieron de acuerdo en la hora que deberían comparecer.

g) Finalmente expuso que se enviará una solicitud a la Cooperación Dfop para celebración de un Cabildo Abierto en esta Comuidad y analizar estos problemáticos, en cuanto a la práctica de auditorías a las Juntas de agua, trazado de calles etc. El Regidor Sr. Hernán Quinto, solicito consideren los precios por tope al sistema de agua y que involucren a los jomeres en la ejecución de estos proyectos.

79) Jairo Cortes Daudiz, Regidor, solicito se agilice la ayuda ofrecida al Sr. Juan Antonio Castañeda y al Sr. Humberto Iglesias, son familiares extremadamente pobres y tienen peores problemas en sus viviendas y las fuertes lluvias les afectan aun más y la ayuda no les llega.

- al respecto el Sr. Alcalde informó que los materiales ya están pedidos y próximamente les llegará esta ayuda social.

- Continúo exponiendo el Regidor que se necesita urgente se compare



una alcantarilla y se instale en un chorro de agua en el sitio donde  
Orly Samicento ya que este chorro afecta y destruye la carretera.

- Acertado acompañando a los miembros de la junta de agua en  
la elaboración y elaboración de los análisis del agua.

8º) El Sr. Alcalde Mpal. manifiesta y entiende la problemática en  
los sistemas de agua, lo que necesita es Capacitación a las Juntas de  
agua de la forma de como administrar estos sistemas. Sugirió al  
Técnico de la UMA para que coordine con Salud y se introduzca  
Capacitación a las Juntas de agua, así mismo los permisos de  
perjudicamiento de los sistemas, estos deben ser enmarcados en la  
Ley del sector agua potable.

b) Se están haciendo las gestiones correspondientes ante la insti-  
tución de CEPADO, para obtener los fondos para reparar la escuela  
de Corralitos, construcción de un nuevo edificio del Centro de Salud  
en Monte de la Virgen y otras necesidades urgentes de resolver en  
este municipio; la Corporación Municipal acordó que si en dos  
meses no se obtiene el financiamiento, se procederá a reparar  
dichos edificios utilizando fondos de la transferencia.

c) Se desplazo hacia la zona alta de este municipio y constato que  
la construcción de la biblioteca pública está en un 80% de avance  
posiblemente a finales de septiembre este terminado.

d) Superviso también la construcción del puente en las Cruzetas  
Sugirió a Genal Gutiérrez, Coord. de la Unidad Técnica Mpal. para que  
coordine con los Regidores y patronatos y se involucren en la super-  
visión de los proyectos en ejecución.

e) Viaje a Tegucigalpa, participó en la reunión de directiva de la  
AMHON, en vista que forma parte de ella; en este giro aprometido  
asistir al evento de clausura del proyecto USAD/Propanque, el que dio un  
importante apoyo a los Coom y Codels organizados en este municipio.

- Se constituyó también ante INSEP e hizo entrega del perfil  
de proyecto para obtener financiamiento y proceder a la recus-



Fracción de 27 kilómetros en la Carretera troncal hacia la zona

se espera que estos trabajos inicien en la primera semana de septiembre.  
F) En fecha 29 de Julio, firmó el Consejo de Comandante Refugio de Vida Salvadora Pura; suscrito entre el ICF, Municipalidades de Los Flores, Repara La Igualdad y Moravia, Temprisa, y la Fundación Comunitaria Pura, cuya finalidad es: Promover la conservación y manejo sostenible del Refugio de Vida Salvadora Pura, mediante la implementación legal y técnica del manejo compartido entre el ICF, Municipalidades y la Fundación Comunitaria Pura, que permita la protección de los ecosistemas existentes en el área fomentando la investigación científica, educación ambiental, permitiendo el uso racional y sostenible de los Recursos naturales. Dicho documento tiene una vigencia de 5 años, pudiendo ser renovado por un periodo igual si es la voluntad de las partes.

g) Felicita a los maestros por el trabajo que están haciendo en el parque sembrando plantas ornamentales, contribuyendo con el embellecimiento del mismo; en este acto se dan instrucciones al Director Mpal de Justicia para que proceda a ordenar a los vecinos de este casco urbano procedan a la limpieza de solares y calles y a que se aproximen la feria patronal de Los Flores.

Al Técnico de la UMA, se le instruye para que coordine con algunos del colegio, trabajadores de Comandante Comunitaria y Vida Mejor

h) Informó que se tiene planificado inaugurar este viernes 5 de Agosto, el proyecto 'Construcción de 2 aulas en el Centro Básico Alvaro Contreras de Nueva Esperanza y una aula y módulo sanitario en la escuela Francisco Morazán de la aldea de Manzanal esto se construyó con fondos PAISE, siendo ejecutor la institución de CEPROD, por lo que se invita a la Cooperación Mpal, Comisionado y CET. Se solicitó a Personal Técnico de la UTM, Coordinar con los profesores de estos Centros y miembros de el patronato.

h) Pide diligentemente los alcaldes auxiliares que asistieron a esta sesión presentaran el informe de las diferentes actividades que realizarán.



de sus Comuidad, en Conalito se necesita apertura de calle para evitar el deterioro del puente, trabajos en reforestación pero el dueño de los terrenos mandaron arrancar los arbolitos.

En la aldea de Mercedes se está trabajando en la construcción de resacas y evitar que las aguas negras desembocuen directamente a las quebradas, solicito se emita una ordenanza para poder a la espera de la línea de conducción del sistema eléctrico; Considerando el problema o peligro que representa chaparrar esta línea por el alto voltaje. La Corporación Municipal acordó redactar un oficio dirigido a los jefes de la ENEB de Gracias y Santa Rosa de Copán, para que sean los técnicos de esta empresa que realicen estos trabajos.

Se instruyó al Sr. Gutiérrez, vecino de la Comuidad de Natanarez, para que procedan a realizar una asamblea y nombren al nuevo alcalde auxiliar.

La solicitud presentada por la Comuidad de Natanarez para mejorar el sistema de agua, se le sugirió hacer un presupuesto cuanto es el material que se necesita

5º) El Ingeniero José Luis Quintana, Técnico de PROMUSON presenta informe de las actividades siguientes:

1º) Se finalizó con la construcción de 743 cocofogones mejorados beneficiando a igual número de familias

2º) Participó en un diplomado capacitándose sobre clasificación en la diversidad estacional de pinella de Granos Bienes, en el mes de octubre cierra este proceso, la recepción será en Siguatepeque.

3º) Con el programa USAID, se tiene planificado la construcción de 28 peabloras, en las Comuidades de Monte de la Virgen, Las Cruces y Olmos

4º) En la Comuidad de la Cañada se tiene planificado la instalación de una geomembrana en el terreno de la escuela en rita que no trae agua, se piensa utilizar el bombeo a través de un columpio pero se necesita la Contraparte para la construcción de una tarima y el cerco donde estará la balsa.

5º) Se socializó el PDM en la reunión institucional, los que se-



mostraron satisfacción por el buen trabajo en este documento y por la solicitud se planificará una reunión para conocer el proceso de la descentralización de Salud en este municipio.

6º) Para la próxima reunión la Mancomunidad MAPANCE, financiará los gastos de alimentación de los participantes que asistan a la misma.

7º) Participó también en la feria del Café realizada en Repara, Comapa.

8º) De reunión con los Técnicos del programa DIETA, se le informó que estará disponible una plantación de Aguacate 0.55. 90% es importado, el costo por planta es de 80.00 lempiras y la producción es a los 3 años. Se recomienda buscar a los productores que estén interesados en cultivar este tipo de árboles frutales, Dieta, dará la asistencia técnica.

9º) El Programa de Alimentación escolar tiene fondos disponibles y se ha estado haciendo entrega de los productos en tiempo y forma. Se han reunido con los directores de los diferentes centros educativos acompañados por miembros de la CET y Comisionado Mpal. para analizar la problemática del programa Merienda Escolar, se han formalizado acuerdos y se le ha dado cumplimiento. Expone que tiene problemas con la moto ciclata asignada que tiene 40 mil lempiras para reparar la moto azul la que tiene dañado el motor.

Los Regidores Municipales don Wilber Lara y Norman Herrera, cuestionaron ya que varios productos se dañan en el traslado, especialmente con el plátano sugirieron que si fuese posible se les de pieles cortado, así mismo con el mango. El Sr. Alcalde expone que es de agradecer este programa ya que únicamente son 33 municipios que se benefician en todo Honduras y debemos aprovechar esta ayuda del Gobierno. La Comisionada Mpal Marta Gutiérrez, expone que tenemos lo positivo del programa merienda escolar, que apoyemos y si surgieren problemas que tratemos de buscarle una solución, don Norma O. Flores, miembro de la CET también expone sobre el mismo tema.

6º) El Técnico de Catastro Municipal presentó informe de un Dominio Urbano y es el siguiente. Visita para recibir la solicitud de Dominio Urbano presentado ante la Corporación Municipal, por los señores Manuel de Jesús





Martín Orellana y su esposa Dulma Durrón Babadilla Tinoco

mayores de edad, Casados, hondureños residentes en el Bº El Centro Las Flores,

Leupira, con tarjetas de identidad #1310-1964-00003 y 1301-1977-00446, respec-

tivamente, Tendiente a que se les venda en Dominio Pleno, una parcela de te-

rreno ubicado en zona marginal de la aldea de Coalaca en sitio La Cota

del cual no hay perjuicio a Tercera persona y tiene las dimensiones y

colindancias siguientes: Al Norte: Del punto 1 al punto 2, mide 4.07

metros lineales, del punto 02 al punto 3, ml. del punto 3 al punto 4 mide 2.86 ml.

del punto 4 al punto 5, mide 8.77 ml. Colinda con propiedad del Sr. Juan Medina

del punto 5 al punto 6, mide 8.71 ml. del punto 6 al punto 7 mide 3.22 ml.

del punto 7 al punto 8, mide 10.49 ml., del punto 8 al punto 9, mide 4.25 ml.

Colinda con propiedad del Sr. Pablo Cortizo Cobos. del punto 9 al punto

10 mide 3.56 ml. del punto 10 al punto 11, mide 9.11 ml. del punto 11 al punto

12, mide 4.73 ml., del punto 12 al punto 13 mide 12.56 ml. del punto 13 al 14

mide 43.99. ml. Colinda con propiedad de Hector Aguilar -

Al Sur: Del punto 22 al punto 23 mide 6.35 ml. Colinda con calle pública

del 23 al 24, mide 5.32 ml. del punto 24 al 25 mide 61.12 ml. del punto

25 al 26, mide 6.66 ml. del punto 26 al punto 27 mide 5.08 ml. del punto 27 al

punto 28 mide 14.08 ml. del punto 28 al 29 mide 4.22 ml. Colinda con propiedad

del Sr. Bonifacio Hernández Díaz - Al Este: Del punto 14 al punto 15 mide

4.61 ml. del punto 15 al 16 mide 30.97 ml., del punto 16 al punto 17 mide 8.61 ml.

del punto 17 al 18 mide 8.97 ml. del punto 18 al 19 mide 8.83 ml. del punto

19 al 20 mide 12.95 ml. del punto 20 al 21 mide 2.74 ml. del punto 21 al 22

mide 4.54 ml. Colinda con propiedad del Sr. Calisto Hernández, Al Oeste: Del

punto 29 al 30 mide 8.03 ml. Colinda con propiedad del Sr. José Ángel Ramos

del punto 30 al 31 mide 11.68 ml. del punto 31 al 32, mide 6.05 ml. del punto

32 al 01, mide 8.62 ml. Colinda con propiedad del Sr. Pablo Cortizo Cobos

Este terreno tiene un área superficial de  $(5,712.62) M^2$ , equivalente

a 0.82 Mz. con un valor catastral de Ps. 8,000.00, y según el Plan

de Arbitrios lo valoran en Ps. 800.00 considerando: Que a los

presentes diligencias se le ha dado el trámite de ley en carácter ad.



administrativo, Comendando: Que corresponde a la Municipalidad la  
de las Tierras en area urbana y Rural, por tanto: En aplicacion del Articulo  
70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento Resuelve: Aprobar la venta  
en Dominio Nuevo, pura y perpetua el terreno que se definen las presen-  
tes diligencias conforme al Delineamiento Catastral o favor de los señores  
Manuel de Jesus Martiñez Orellana y su esposa Julia Dinora Bobadilla Vinida  
de general de Convidas, por la suma de Gps. 800.00 que debe hacer efectivos en  
la Tesoreria Municipal - De Denumbra dicha parcela del Titulo denominado  
Coalaca. Remite bajo #45. Tomo LVI del Registro de la Propiedad, hipotecas  
y anotaciones preventivas del Oficio. Entregue el presente punto de acta la  
que surtira efecto de escritura publica con copia al Registro de la Propiedad  
a manera de inscripcion.

b) Se ordena a los Tecnicos de Catastro Bpal. para que cuando midan terrenos  
para Aprobar Dominios Nuevos. deben de avisar a los colindantes para  
evitar problemas que posteriormente surgen, es necesario pedir ayuda  
o colaboracion a los patronatos o las juntas de agua; Ademas la Comi-  
sionada Bpal Solicito se dejen amplios los Caminos y las Calles.

70) La Corporacion Municipal Acordo celebrar reunion extraordinaria para  
el dia lunes 8 de Agosto a las 9:30 a.m. en esta municipalidad, para tratar  
como punto unico; revisar y aprobar traspasar al Presupuesto Municipal

b) La Corporacion Municipal en uso de sus facultades Ordena:

Autorizar al cuerpo medico y personal, para que labora en  
el Centro de Salud de Aldea de Mercedes, para que se trasladen nueva-  
mente al edificio del Centro de Salud, ya que terminaron los trabajos  
de reparacion y viene funcionando en el edificio donde funciona la Iglesia  
de don Coral Cortello, en la aldea de Mercedes. Adicionalmente al con-  
trato de reparacion, hacer fuerza reparar puertas y los baños.

c) El señor Alcalde Municipal informo que el vehiculo propiedad  
de la <sup>Municipalidad</sup> tubo un accidente, destruyendole parcialmente la parte fron-  
tal y segun las cotizaciones el costo para comprar de repuestos es  
de Gps. 93.679.00. sin incluir la mano de obra, el accidente fue con una



Volqueta de la Compañía ETBENA y pagar dictamen policial el culpable es el Conductor de la volqueta y es de escasos recursos económicos. Se acordó que se buscaría la forma de lograr que se reconozca el 50% de los gastos en reparación del vehículo y se delega a la señora Vice-Alcaldesa Municipal para que represente a la Municipalidad en las oficinas de la Unidad de Tránsito en Gracias, Leupira.

d) = La Corporación Municipal considerando: Que para hacer más atractivo la estadia de los visitantes al balneario Aguas Termales, es necesario hacerle mejoras en su estructura, por lo que se acordó solicitar el asesoramiento de un arquitecto o ingeniero de la Mancomunidad para mejorar la estructura física del balneario.

e) = Se acordó celebrar Asamblea Comunitaria en Nueva Esperanza cuya fecha deberá ser acordada el Regidor Mpal. Wilber Lara, con el patronato de esta comunidad, ya que es necesario resolver varios problemas en ampliación de calles, Compra del terreno para ampliar la cancha de fútbol etc.

f) = Al Regidor Municipal Jairo Cortes Sanchez, se le pugnó presentar un presupuesto detallado de la solicitud que presentó para empedar un camino de acceso difícil, el cual es tramitado por sus familiares que viven en ese sector de Comunidad de El Salto.

g) = Se dan por recibidas las solicitudes de Dominio Aleno presentada por el sr. Jose Ferrn Ricona Ferrn, vecino de la Cidea de Mangual y Lucia Buitz Samuñto, vecina de la Cidea de Coalaca. - Se autoriza a los Técnicos de Catastro Mpal para que se constituyan al sitio donde se encuentran los solares, que mida y que emita el dictamen correspondiente.

h) = La Solicitud presentada por el cuerpo de Bomberos de Gracias Leupira, que solicitan apoyo para compra de llantas, se resolverá posteriormente ya que no hay disponibilidad presupuestaria.

i) = La solicitud presentada por la comunidad de Platamaras o el Jute los que solicitan se les apoye con 17 lámparas fluorescentes del bndido



publico, esta se canalizará a lo SUSE. ya que estos trabajos es potestad de ellos y la Municipalidad no tiene presupuesto.

i) La solicitud presentada por la escuela Finca Madrid que solicitan ayuda para reparar los instrumentos de la Banda de Guerra, se resolverá en una próxima sesión ya que no hay presupuesto disponible.

h) Se deniega la solicitud presentada de la Comunidad S<sup>o</sup> San Juan q<sup>o</sup> solicitan apoyo para construir la línea primitiva de la escuela, porque no hay partida presupuestaria.

A) Alvis Quintanilla Murillo, dueño de la Aldea de Muxules, presenta solicitud para recontruir se casado habitación ya que se derrumbó un muro y le afectó su casado habitación, se acordó enviar a un Técnico Municipal para que evalúe y se resolverá en próximas sesiones.

k) Fue leído el acta que se redactó en asamblea Comunitaria en la Comunidad de El Copante, para construir el sistema de agua. Se consideró una necesidad urgente de resolver por lo que este proyecto se analizará y aprobará su presupuesto en la próxima sesión.

m) Considerando que ya se estructuró la directiva de MOTOTARI en este municipio, se consideró necesario que las 19 mototaris funcionen atendiendo la necesidad de transporte de los usuarios de Coalaca, Mungual, Teposcutlan, Guavián, y Los Flores (cerros). Dijoando perfecto lo acordado en sesión anterior que a la mototari 17 debería de funcionar de Guavián al Colegio Carlos Ochoa.

n) Se analizó la posibilidad de solicitar al Americano Allen Sover de hacer un trabajo de canalizar los aguas de la quebrada en la aldea de Mungual, para solucionar los problemas que esta quebrada presenta en tiempo de invierno.

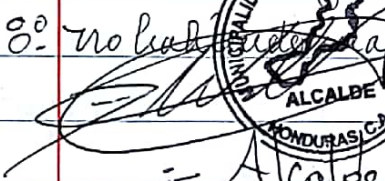
ñ) Vista la solicitud presentada por el Consejo pastoral de la Iglesia Católica, la Corporación Municipal Acuerdo que en el marco en que se celebra la feria Nacional, en la calle que inicia desde la Municipalidad al Centro de Salud y en la calle a la Casa Rural, no se permitirá instalar negocios de juguetes etcétera ya que se tienen progra.

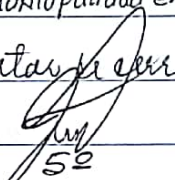


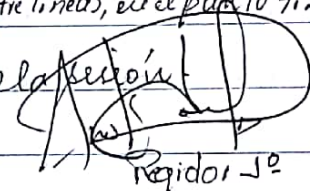
madros actividades liturgicas y eventos culturales por los maestros y Comité de la feria, las personas que quieran vender se les asignará un pedio en la calle por la Cruz en el Sr. El Tamarindo.


2º) Finalmente comparece la señora Olga Espinoza Mejía, residente en el Socorro, Los Feos, la que informó que ella había comprado un terreno en La Cañada a los hijos del Sr. Antonio Yeghía, ya difunto, las que desistieron el trato porque el terreno es privado de esta Municipalidad; Solicita que sea la Municipalidad que le venda a ella este terreno, que está en disposición de comprar - En consecuencia la Cooperación Municipal dijo Constantino que este terreno no se vende si no que la Municipalidad ha reivindicado su derecho legal sobre este terreno y lo destinará para reforestarlo e impulsar proyectos productivos de la Edo. Municipalidad entre líneas, en el punto 7 inciso e. VAE

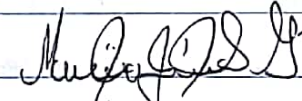
3º) no hay más que en el tratado y cerrar la sesión.

  
ALCALDE


  
5º

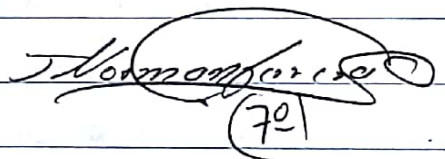
  
Regidor 1º

  
Regidor #2.

  
Regidora #6.

  
Regidor 3º

  
SRIO Mps.

  
(70)